

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/145/2, para la contratación del “Suministro de 240.000 litros (06000045) de detergente para limpieza de carrocerías sin frotar”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento
Número de expediente: 17/145/2.
C.P.V.: 39.83.12.00-8. Detergentes
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de 240.000 litros (06000045) de detergente para limpieza de carrocerías sin frotar.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los suministros, así como la recogida de los envases vacíos, serán efectuados en los distintos Centros de Operaciones que dispone la EMT en Madrid.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración inicial de 24 meses, contados a partir de la fecha de su formalización prevista para el 1-3-2018, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
4. **Valor estimado del contrato:** Asciende a 211.200,00€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.
Presupuesto base de licitación. 192.000,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo establecido en 0,80€/litro. La oferta que supere el precio unitario máximo establecido será excluida de la licitación.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
Se deberá presentar:
 - Una relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el Apartado 1 de este Anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2012, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 85.000€.**Solvencia Económica:**
Se deberá presentar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, cuyo plazo de presentación haya vencido, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
 - ✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 5 de enero de 2018 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/145/2, para la contratación del “Suministro de 240.000 litros (06000045) de detergente para limpieza de carrocerías sin frotar”.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1^a planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **16/01/2018 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas. Se incluye como motivo de exclusión la falta de aportación de la documentación técnica y de suministro reflejada en el pliego, así como la falta de aportación de las posibles aclaraciones solicitadas, en el plazo estipulado para su aportación.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La adjudicación será a favor de la oferta económica más ventajosa en su conjunto por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver ANEXO XI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 22 de diciembre de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.